Nadie puede castigar con fuego sino el Señor del fuego.

Narró Ibn Massud -Al-lah se complazca de él- dijo: estábamos con el Mensajero de Al-lah -la paz y las bendiciones sean con él- de viaje, se alejó para realizar sus necesidades y vimos un ave con dos polluelos, tomamos sus crías y el ave comenzó a corretear entre ellos, el profeta -la paz y las bendiciones sean con él- y dijo: “¿Quién importuno a esta ave quitándole sus crías? Devuélvanle a sus crías” después vio un nido de hormigas que había sido quemado y dijo: ¿Quién quemó esto? Dijo: dijimos: fuimos nosotros, después dijo: “Nadie puede castigar con fuego sino el Señor del fuego”

[Hadiz auténtico (sahih)] [Registrado por Abu-Dawud]

Ibn Massud -Al-lah se complazca de él- informó que estaban en un viaje con el profeta -la paz y las bendiciones sean con él- en un momento el profeta se retiró para hacer sus necesidades y sus compañeros encontraron un ave que tenía dos crías, ellos la tomaron y el ave comenzó a corretearlos, ósea perseguirlos, picarlos como hacen normalmente las aves cuando pierden a sus hijos, el ave comenzó a correr y atacarlos, el profeta -la paz y las bendiciones sean con él- ordenó que liberaran a sus crías, “después pasó por un nido de hormigas” ese nido lo quemaron y el preguntó: ¿Quién quemó esto? Ellos dijeron: Nosotros Mensajero de Al-lah, él les dijo: nadie puede castigar con fuego sino el Señor del fuego, les prohibió eso, por eso si tienes hormigas no debes quemarlas sino que debes poner algo que las espante por ejemplo kerosene el combustible conocido si lo pones en el suelo se irán y no vuelven con el permiso de Al-lah, sino hay formas de deshacerse de ellas sino matándolas entonces es permitido ya que se evita un daño, sino entonces no se les mata ya que las hormigas son de los animales que el profeta -la paz y las bendiciones sean con él- prohibió matar, pero si las hormigas te causan un daño o molestia y la única forma de sacarlas es matándolas entonces es permitido hacerlo.

http://www.sunnah.global/hadeeth/es/show/8892